

## **BREVE RESEÑA DE LOS PRINCIPALES LOGROS DE UPANACIONAL**

- Diferencial cambiario compensado con fertilizantes baratos.
- Eliminación del diferencial cambiario.
- Creación de Encooper para comercializar hortalizas.
- Cambio de ley de patentes.
- Seguridad social- con 40 años de retraso.
- Importación de fertilizantes en iguales condiciones que Fertica.
- Eliminación de la tarifa de protección de Fertica.
- Exoneración de los agroquímicos.
- Laboratorio de control de calidad de los agroquímicos.
- Acción de Villa Mongalba contra prisión por deudas de agricultores.
- Fodea para condonación de deudas – desvirtuada.
- Freno al proyecto de contingencias cargándole 3% al café.
- Limitación para que el impuesto territorial fuera solo a La tierra.
- Disminución de tasas de interés para agricultores. Y Topes.
- Creación de la Comisión de Asuntos Agropecuarios en la Asamblea Legislativa.
- Diseño de la política de precio sobre costo.
- Ayuda a yuqueros, cacaoteros y productores de flores (compra deuda externa)
- Creación de UPACOOOP.
- Simplificación del Registro de Plaguicidas.
- Simplificación del trámite de importación.
- Agilización del trámite de aduanas.
- Lucha contra regulaciones excesivas (regencias, certificaciones, etc).
- Ventanilla única.
- Ayuda a los damnificados de lluvia ácida.
- Ayuda a cooperativas en problemas - Fedecoop.
- Rebaja al 1% de ad valorem del café (de 10%).
- Rebaja al 1% del impuesto a la exportación (de 18%).
- Cambio de base impositiva al café de 50 a 92 dólares.
- Cambio del impuesto del café: de impuesto a la producción a impuesto a la renta (20%).
- Devolución de 2,5% cobrando en exceso al café.
- 0,15% para lcafé en vez de 1,5%.
- Creación del FONECAFÉ y bono cafetalero.
- Eliminación de impuesto al ruedo en tractores.
- Modificación de la Ley de Tránsito que prohibía transporte de peones.
- Exoneración del 1% a los activos (paquete tributario Figueres).
- Medición de Fincas, planos y pago de tierra en la Reserva de Arenal.
- Democratización de la Ley 2762 Régimen Relación de Productores, Beneficiadores y Exportadores de Café.
- Ampliación de base para el 1%: de 10 a 30 millones.
- Exoneración a las asociaciones de agricultores y cooperativas del 1% a los activos.
- Gestiones en defensa de las personas.
- Lucha por el pago de confiscaciones para parques nacionales.
- Lucha pionera por la reforma del estado: única en Costa Rica.
- Lucha para que la apertura comercial exponga a todos y no solo a nosotros.

- Diseño de la política de RECONVERSIÓN con valor agregado, en sustitución a la política superada de precio sobre costo.
- Esfuerzo permanente de unir fuerzas con el sector cooperativo, el sector cafetalero de los grandes productores, los intermediarios cafetaleros locales, la Cámara de Agricultura y la Unión de Cámaras.
- Partidas de ayuda en Reconversión.
- Luchas en defensa de la Reconversión.
- Creación del FIDAGRO
- Creación de CORFOGA
- Creación de CONARROZ
- Luchas en contra de la desarancelización unilateral en los tratados comerciales.
- Recientemente se logró bajar el IVA Agrícola del plan fiscal propuesto por el Gobierno de la Sra. Laura Chachilla a un 2%.
- Actualmente la organización se encuentra abocada a la aprobación del proyecto Ley de Preservación del Uso agropecuario de los terrenos, Exp. 18070.
- Está pendiente la Ley de Recurso Hídrico, Ley SENASA y otras.
- Eliminación de la relación obrero-patronal pretendida por la Caja Costarricense del Seguro Social con los recolectores de café.
- Exoneración de la Revisión Técnica para el equipo especial de labores agrícolas.
- Reforma a la Ley de Bienes inmuebles Ley #9071 (regulación impuesto de bienes inmuebles)
- Reglamento a la Ley Nº 9274, “Reforma Integral de la Ley Nº 8634, Ley del Sistema de Banca para el Desarrollo y reforma de otras leyes”